



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

---

## Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores.

LXVII/CFARV/06

### ACTA

En Ciudad Chihuahua, Chihuahua, siendo las **once horas con cuarenta y siete minutos** del día **ocho de mayo del año dos mil veintitrés**, se lleva a cabo Reunión de la Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores, en la **Sala Legisladoras**, ubicada en la planta baja de las instalaciones del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

#### Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión de las siguientes iniciativas:
  - **Asunto 1817.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual se propone expedir la Ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down en el Estado de Chihuahua.

**Iniciador o promovente:** Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN)

**Se adhieren:** Grupo Parlamentario MORENA y Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI)



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

---

## Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores.

LXVII/CFARV/06

- **Asunto 1823.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso y la Violencia Escolar en el Estado de Chihuahua, así como derogar la Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Chihuahua.

**Iniciador o promovente:** Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN)

**Se adhieren:** Grupo Parlamentario MORENA, Dip. Omar Bazán Flores (PRI) y Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

- **Asunto 1861.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversos artículos de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Chihuahua, con el objeto de adecuar la norma a los estándares internacionales para una mejor identificación y atención a las personas con dicha condición.

**Iniciador o promovente.** Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI)

**Se adhieren:** Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) y Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA)

### V.- Informe de turno de las siguientes iniciativas:

- **Asunto 1881.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley Estatal para Prevenir, Atender y Eliminar el Acoso Escolar.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

---

## Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores.

LXVII/CFARV/06

**Iniciador o Promovente:** Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

- **Asunto 1892.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley del Programa Escuela para Madres, Padres o quienes Ejercen la Tutela, Guarda y Custodia para el Estado de Chihuahua; así como modificar otros ordenamientos jurídicos, para que las madres, padres o quienes ejerzan la tutela, guarda y custodia acudan a las citas escolares.

**Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN)

- **Asunto 1937.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Planeación, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y del Código Municipal, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua, en materia de protección de la organización, fortalecimiento y desarrollo de la familia, como el centro del valor público en el ejercicio gubernamental
- **Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN)

VI.- Asuntos generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

---

**Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores.**

LXVII/CFARV/06

**ASUNTOS TRATADOS**

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado en funciones de Secretario Saúl Mireles Corral** por instrucciones de la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez**, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

**Diputada Diana Ivette Pereda Gutiérrez**

**PRESIDENTA**

**Diputado Saúl Mireles Corral**

**EN FUNCIONES DE SECRETARIO**

**Diputada Rosa Isela Martínez Díaz**

**VOCAL**

**Diputada Ivón Salazar Morales**

**VOCAL**

Se dio cuenta del justificante enviado por la **Diputada Adriana Terrazas Porras**. Una vez verificada la asistencia, la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** declaró que existe el quórum para llevar a cabo la reunión, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen, tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** procedió a dar lectura al mismo y solicitó al **Diputado Saúl Mireles Corral, en función de Secretario**, sometiera a consideración de las y los



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

---

## Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores.

LXVII/CFARV/06

integrantes de la Comisión su contenido, el cual se aprobó por **unanimidad de las y los presentes.**

III.- En relación al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta de la Comisión**, solicitó al **Diputado Saúl Mireles Corral, en función de Secretario**, sometiera a votación el acta de la reunión, toda vez que fue hecha del conocimiento de las y los integrantes con la debida antelación. No habiendo observaciones por parte de las y los integrantes se aprueba por unanimidad de votos.

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día sobre análisis y discusión de las siguientes iniciativas, la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** cedió el uso de la voz a la Secretaría Técnica para que procediera con la explicación del **Asunto 1817**, Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual se propone expedir la Ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down en el Estado de Chihuahua, quien explicó que la ley tiene como finalidad visibilizar la atención especializada de las personas con síndrome de down, así como sus derechos, obligaciones y autoridades competentes.

En reunión anterior se comentó que sería bueno analizar la viabilidad de la iniciativa, dado que existe una acción de inconstitucional al respecto de este tema, la Secretaría Técnica señaló que efectivamente existe una acción inconstitucionalidad con número 41/2018, debido a que no se realizó en la Ciudad de México una consulta previa a las personas con síndrome de down para poder emitir dicha ley, por lo que se considera que se tendría que realizar una consulta como las ya



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

---

## Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores.

LXVII/CFARV/06

realizadas anteriormente en cuestión de las reformas, para no caer en la misma hipótesis de la Ciudad de México.

Continuando con el informe de turno del **Asunto 1823**, Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso y la Violencia Escolar en el Estado de Chihuahua, así como derogar la Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Chihuahua, la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** concedió el uso de la voz a la Secretaría técnica para que procediera con su explicación. Por lo que la Secretaría técnica comentó que dicha iniciativa tiene coincidencias con la Ley que se pretende derogar, así mismo manifestó el interés de conocer la opinión de parte del Ejecutivo para saber que esta pasando con la actual Ley de Seguridad Escolar y todos los elementos que surgen de ella como son los marcos de convivencia y las brigadas de seguridad escolar, a fin de informar lo que está pasando con estas políticas públicas para determinar si es conveniente derogar dicha Ley.

La **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** comentó que se solicitaría la información en el Ejecutivo y esperar respuesta para continuar con el análisis.

Hizo uso de la voz el **Diputado Saúl Mireles Corral** para solicitar una reunión con quien se estime pertinente en la Secretaría de Educación para tratar dicho tema.

La **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez**, pone a votación la solicitud del **Diputado Saúl Mireles Corral**, por lo que se aprobó por unanimidad de votos a favor.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

---

## Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores.

LXVII/CFARV/06

Se continuó con el informe de turno del **Asunto 1861**. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversos artículos de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Chihuahua, con el objeto de adecuar la norma a los estándares internacionales para una mejor identificación y atención a las personas con dicha condición, por lo que la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** solicitó a la Secretaría técnica la explicación de esta iniciativa, quién comentó que este asunto entraría al igual que la iniciativa 1817 ya antes mencionada, en cuestión de la consulta a personas con discapacidad, para poder realizar el dictamen correspondiente.

La **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** cedió el uso de la voz a la **Diputada Ivón Salazar Morales** quien estuvo de acuerdo en llevar a cabo la consulta hacia las personas con discapacidad y agregó que por cuestión de tiempo es importante darle celeridad a ambos temas.

Tomó el uso de la palabra la **Diputada Rosa Isela Martínez Díaz**, quien pide buscar la posibilidad de sumar otras iniciativas pendientes de consulta para aprovechar y que sean dictaminadas antes del término de esta Legislatura.

la Secretaría Técnica comentó que se tendrían que analizar en cada una de las comisiones cuales son las iniciativas que tienen que ser sometidas a consulta de personas con discapacidad y generar toda la estructura para que existan dichas sedes y obtener los resultados para poder emitir los dictámenes.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

---

## Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores.

LXVII/CFARV/06

La **Diputada Ivón Salazar Morales** tomó la palabra y propuso que a través de la Mesa Directiva se pueda hacer la invitación a las comisiones para que en determinado tiempo poner una fecha límite de cuales son las iniciativas que se tienen en materia y poder hacer una sola consulta.

No habiendo más comentarios se procedió con el siguiente punto.

**V.-** Por lo que respecta al quinto punto del orden del día, Informe de turno de las siguientes iniciativas, la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** cedió el uso de la voz a la Secretaría Técnica para que procediera con la explicación del **Asunto 1881**. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley Estatal para Prevenir, Atender y Eliminar el Acoso Escolar, quién comentó que este asunto está directamente relacionada con la Iniciativa 1823, en cuanto a contenido por lo que correría con la misma suerte en cuanto a la reunión con el Ejecutivo para solicitar esta información para realizar el análisis de esta iniciativa.

Se continua con el informe del turno del **Asunto 1892**. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley del Programa Escuela para Madres, Padres o quienes Ejercen la Tutela, Guarda y Custodia para el Estado de Chihuahua; así como modificar otros ordenamientos jurídicos, para que las madres, padres o quienes ejercen la tutela, guarda y custodia acudan a las citas escolares. la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** cedió el uso de la voz a la Secretaría Técnica para proceder con la explicación quién comentó que esta iniciativa tiene





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

---

## Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores.

LXVII/CFARV/06

como objeto reformar una disposición a la Ley Estatal de Educación, así mismo pretende reformar en el Código Administrativo sobre los permisos para asistir a reuniones convocadas por las autoridades educativas, también pretende la expedición de la Ley del programa para madres padres o quienes ejerzan la tutela, guarda y custodia para el estado de Chihuahua, esta Ley contempla la creación de un Consejo Estatal para la vigilancia de este programa, así como las atribuciones del consejo, el plan de trabajo, la coordinación entre las autoridades para manejar este programa. Así mismo, comentó poder realizar un estudio a mayor profundidad a esta ley para tener el acercamiento con las autoridades educativas y ver la viabilidad de la misma.

Pide la **Diputada Rosa Isela Martínez Díaz**, incluir esta iniciativa para revisarla en la reunión con las autoridades junto con las iniciativas de la ley de acoso.

Continuando con el informe de turno del **Asunto 1937**. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Planeación, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y del Código Municipal, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua, en materia de protección de la organización, fortalecimiento y desarrollo de la familia, como el centro del valor público en el ejercicio gubernamental. la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** cedió el uso de la voz a la Secretaría Técnica quién expuso que esta iniciativa tiene como objetivo atender la Primicia constitucional y convencional en cuanto a priorizar la organización y fortalecimiento de las familias, dicha iniciativa



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

## Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores.

LXVII/CFARV/06

propone que se adicione el término perspectiva de familia dentro diversos artículos del Código Municipal, la Ley de Planeación, así como la Ley orgánica del Poder Ejecutivo.

**VI.-** En cuanto al sexto punto del orden del día la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** pregunta a las y los integrantes de la Comisión, si existe algún asunto general que tratar, a lo que se manifestó que no había tal.

Por lo que la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** dio por concluida la reunión a las **doce horas con veintisiete minutos**.

**FIRMAN**

**POR LA COMISIÓN DE FAMILIA, ASUNTOS RELIGIOSOS Y VALORES**

  
**DIP. DIANA IVETTE PEREDA GUTIÉRREZ**  
**PRESIDENTA**

  
**DIP. IVÓN SALAZAR MORALES**  
**SECRETARIA**

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FAMILIA, ASUNTOS RELIGIOSOS Y VALORES, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DE 2023 EN LA SALA LEGISLADORAS DE ESTA SEDE LEGISLATIVA.